

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,888

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 6'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes..... 2'50
Por trimestre... 7

MARTES 24 DE ABRIL DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

La declaración obligatoria

DE LA TUBERCULOSIS

En reciente discusión de la Academia de Medicina de París, se ha tratado nuevamente el tema de la declaración de la tuberculosis; manifestándose en la docta asamblea algo de esa emoción que las recientes investigaciones sobre la contagiosidad de la tisis han suscitado en el público.

Seguendo las controversias técnicas, las personas incompetentes se han aturdo, y en el público, el temor, la fobia de la tuberculosis ha pasado á un estado agudo.

Hay que reaccionar contra esa mentalidad poligra que podrá entorpecer los esfuerzos razonables y crear injustas medidas, contra las cuales nadie podría estimarse seguro. Por eso creo útil volver á esta cuestión, llevando al ánimo de muchas familias ansiosas alguna calma de la que tanta necesidad tienen.

Cierto número de enfermedades, según la ley sanitaria, y por interés general, deben ser declaradas. Así ocurre con la viruela, la escarlatina, la difteria, la fiebre tifoidea y el cólera.

Estas enfermedades, aunque desemejantes por varios de sus aspectos, coinciden en dos puntos.

En primer lugar su forma de contagio hace difíciles las medidas de preservación individual. Basta con que un niño atraviese un piso ó departamento donde haya un enfermo de escarlatina para que pueda invadirle el padecimiento. Además, si un pozo ó una corriente de agua están contaminados por las deyecciones de un cólerico, esa agua puede llevar la enfermedad á bastante distancia.

En todos estos casos, el individuo, ignorando el mal sutil que se propaga á su alrededor, en el aire y en el agua, está en la imposibilidad de protegerse. Es, pues, admisible que se exija la declaración del enfermo y que se tomen medidas contra la diseminación de los gérmenes morbosos que aquel espere á su alrededor. Conviene, sin embargo, examinar si esas medidas de desinfección que se acostumbra á efectuar son eficaces. Pero aceptémoslas como tales. En tal sentido son legítimas.

Por su parte, el enfermo no sufre gran cosa con pasar por un contagioso. Su afección es aguda. Al cabo de algunas semanas se restablece, y puede recobrar su puesto sin temor á inspirar repulsión.

Muy de otro modo ocurre con la tuberculosis. Su contagio, comparado con el de las fiebres eruptivas, es débil. Todos los observadores hallábase de acuerdo en reconocer que son necesarias condiciones particulares muy numerosas para que el germen de la tisis pueda desenvolverse en un terreno nuevo.

Un individuo sano puede visitar á un tuberculoso sin correr el riesgo de contaminarse. Aún si vive con él, tiene grandes probabilidades de escapar al contagio. El número de esposos que se han mantenido indemnes después de haber vivido largos años con sus cónyuges tuberculosos, es considerable.

Es preciso, para que el individuo corra riesgos graves de infección, que respire el aire cargado de las partículas de saliva que lanza el tuberculoso al toser, que absorba alimentos infestados con partículas de los esputos, que viva en una atmósfera donde flotan continuamente polvos basílicos.

Y aún, por lo general, no bastará esto. Es preciso también que, por herencia, ó á causa de una fatiga momentánea, sus células se hallen en un estado de menor resistencia respecto al mal.

Así, pues, la tuberculosis es muy diferente en esto de las demás enfermedades contagiosas. ¿Y cómo luchar contra ella por la desinfección, que es el término racional y la sanción de la declaración obligatoria? Se puede desinfectar la habitación de un varioloso al final de su enfermedad. Pero ¿en qué momento se purificará la habitación de un tuberculoso? ¿Se hará todas las semanas? ¿Pero si horas después de la operación el tuberculoso habría infectado de nuevo su vivienda!

Además, las prácticas de desinfección y de antisepsia general que se han establecido entre el público desde hace

algunos años, no parecen haber tenido ninguna eficacia en lo que concierne al desarrollo de la tuberculosis.

Tan difícil como sería con medidas generales de desinfección hacer inofensivo á un tuberculoso que continúa enfermo y contagioso durante años, tan fútil es al individuo protegerse con medidas de simple precaución. La declaración no tendría, pues, objeto práctico.

Pero vamos al contragolpe de la declaración obligatoria de la tuberculosis en el desgraciado enfermo. De repente se convierte en un leproso moderno, rechazado por la multitud. Todos los médicos han podido seguir el éxodo de esos desgraciados físicos lanzados de los talleres y no hallando donde trabajar, porque son sospechosos de esa enfermedad. Los criados que tosen son despedidos por sus amos. Ese movimiento irracional que subleva la opinión contra dichos enfermos conduce á prácticas bárbaras. Los fondistas comienzan á rechazar á los físicos. Pronto los propietarios no querrán aceptarlos en sus casas y los despedirán en caso de sorpresa. ¿Qué sucederá á esos miles y miles de tuberculosos el día que la declaración obligatoria les haya designado á la suspensión del pueblo? Sin trabajo, sin refugio, rechazados aun por los hospitales, será preciso que la colectividad provea en gran escala á su sostenimiento, en vastos sanatorios.

Para escapar á esa índole de persecuciones, muchos enfermos, ya ahora, ocultan su afección. Los hay que para no alarmar á quienes los rodean y para conservar su plaza, tragan sus esputos y rehúsan todo tratamiento que pueda llamar la atención sobre ellos.

En las familias, el miedo exagerado del contagio separa á los parientes más próximos. Y el médico, que es el amigo más seguro del paciente, le inspira una desconfianza que al día siguiente de la aludida reforma se transformaría en hostilidad.

Y todos estos males, generalmente aumentados, serían el pago de medidas de profilaxis, cuyo buen efecto sobre la salud pública no está demostrado.

¿Qué hacer? Desde luego volver contra ese estado de espíritu ilógico y pernicioso que tiende á acreditar la idea simplista del contagio fatal de la tuberculosis. Se debe reaccionar sin cesar y mostrar á las personas que viven con físicos que es fácil protegerse educando al enfermo, manteniéndose alejados de su boca, no durmiendo en su cama, desinfectando sus esputos, redoblando los cuidados de limpieza para la boca y las manos. Es preciso también sanear los locales estrechos y oscuros. Importa, en fin, disminuir con medidas generales la miseria y el exceso de trabajo de las clases pobres y abrirles los ojos respecto del alcohol, que es el gran proveedor de la tisis.

¿Quiere decir esto que no se debe intentar nada como desinfección? Pero esto no es más que una extensión de la limpieza, y como tal puede entrar en las costumbres de todos los días. Esto es lo que ha comprendido el alcalde de Hyeres, el doctor Roux-Seignoret, que ha adoptado una táctica singularmente hábil. Considerando, en un edicto, que es de toda utilidad la desinfección de las casas, aun cuando hayan sido ocupados por personas atacadas de enfermedades para las cuales no sea obligatoria, y que la certidumbre de una desinfección perfecta es una seguridad para los nuevos vecinos, ha establecido un registro que el público podrá consultar y donde serán inscritas las casas, pisos ó viviendas que hayan sufrido la desinfección. De esta manera, después de muertes y de todo vacío, en el interés de los propietarios estará adoptar esas medidas, que así entrarán en la práctica corriente.

He aquí la solución del problema. Que se desinfecte (lo que viene á ser una manera de limpiar) todo departamento después del tránsito de un losario—porque todo hombre, aun en estado de salud, es siempre más ó menos peligroso para sus semejantes—y sobre todo después de un fallecimiento cualquiera. Que se practique esa operación con el mismo hábito como hoy se hace una gran colada ó legía de la ropa blanca de una casa y se habrá obtenido de la desinfección todo cuanto ella pueda dar hoy, sin causar perjuicios á los enfermos. Entonces esa operación no

provocará en los vecinos ningún sentimiento de inquietud.

La iniciativa del alcalde de Hyeres debiera ser imitada. Y la municipalidad de una gran población que entrase por tal vía tranquilizaría á los pueblos á quienes alarma el peligro de la tuberculosis. Desinfectemos, saneemos nuestras habitaciones. Ganaremos todo cuanto una limpieza inteligente puede dar de sí. Pero guardémosnos de hacer estas prácticas operaciones de excepción que pongan fuera de la sociedad á los desgraciados para quienes son más necesarias. No reemplacemos la campanilla de los leproso por la estufa de los desinfectadores.

DOCTOR TOULOUSE.

El Vesubio y la ciencia

El profesor Matteucci, héroe del Observatorio del Vesubio, ha hecho pocos días há las siguientes manifestaciones, según traducimos:

«Desde que comenzó la erupción de mis habitaciones, me trasladé á la residencia que aquí mismo está destinada para los carabineros, y en ella continúo con una salita de estudio y un sencillo dormitorio. En todo este tiempo no he recibido ni periódicos, ni noticias, ni viveres.

Los pasados días, el Observatorio ha estado cubierto de cenizas y rodeado de espesísima niebla que hacía fatigosa la respiración. Tan terribles y constantes eran las sacudidas del monte, que hubo momentos en que creí que el edificio se desplomaba, y perdí toda esperanza de salvación; pero, por fortuna, ha comenzado ya el período de relativa calma.

Durante la erupción, los aparatos sísmicos de que dispongo, que son muy pocos, pues la mayor parte se han inutilizado, acusaban incesantemente fuertes temblores y trepidaciones demasiado pronunciadas; el estado del monte era imponente, amenazador; el penacho del cráter, de color rojo encendido, adquirió una altura enorme; la fuerza explosiva desarrollada ofrecía un espectáculo grandioso, pero lleno de peligros; semejante á la pólvora, que al explotar en arma de fuego lanza los proyectiles, el volcán ha vomitado lava y proyectiles abundantes á gran altura y distancia, y merced á estas constantes explosiones, el monte ha bajado 230 metros. Eras grandes masas en ignición, arrojadas por el cráter, han producido enormes estragos, pero por suerte muy poco daño han causado en el Observatorio.

He realizado esfuerzos supremos por observar atentamente el cráter y las vicisitudes del volcán, pero el humo, el fuego y las cenizas me han impedido llevar á cabo con exactitud y precisión las observaciones, base indispensable para profundizar en el estudio de las causas del cataclismo.

Después de algunos días he podido observar que la parte superior del cono, donde se abría la boca del volcán, se ha hundido, haciendo el cráter menos profundo, pero mucho más ancho y espacioso. Con este hundimiento coincidió, sin duda, la mayor actividad de la erupción, y entonces fué cuando sobrevino la catástrofe de Boscotrecase. A esta misma depresión en el cono atribuyo la violencia del volcán, y á ella se debe el aumento de lava, de cenizas y de piedras volcánicas, que inundaron todos estos contornos.

Ahora, á pesar de que no ha desaparecido por completo el peligro, ha disminuido notablemente el dinamismo volcánico; los aparatos señalan algunas sacudidas apenas sensibles, la lluvia de cenizas es poco abundante y la columna de humo del cráter ha descendido no poco en volumen y en intensidad; en una palabra, se ha restablecido, al menos aparentemente, el equilibrio.

Difícil es, añade Matteucci, lanzarse á previsiones más ó menos probables para lo sucesivo, porque en el apogeo de una erupción tales previsiones son siempre aventuradas. El raciocinio no puede llevar á conclusiones ciertas. Lo único que puede hacer es apuntar probabilidades más ó menos fundadas, pero siempre inseguras. En atención á esto, creo que debe terminar pronto la

erupción; y á ello me inducen las probabilidades que resultan de mis incompletas observaciones.

Espero que un fuerte viento del mar hará cesar la lluvia de cenizas, todavía persistente, y que las transporte en estado tenuísimo á otras regiones, que saldrán seguramente muy beneficiadas á causa de que la riqueza de principios químicos que contienen ha de influir poderosamente en la fecundidad del suelo que las recibe.

En resumen; de la configuración actual del cráter, de la disminución en la actividad volcánica y de la ausencia casi absoluta de descargas eléctricas, puede deducirse con alguna probabilidad que dentro de tres ó cuatro días el Vesubio estará en completa calma.»

El ingeniero Mereiber, que lleva 26 años al lado del Vesubio exclusivamente dedicado al estudio de sus fenómenos, asegura que el volcán ha entrado en la última fase de su erupción, y que las experiencias realizadas le autorizan para afirmar que en dos ó tres días habrá cesado todas las manifestaciones volcánicas.

El director del Ufficio geodinámico di Ischia, profesor Grahlvitz, cree que la causa de la erupción actual del Vesubio es indudablemente hidrotérmica, es decir, la evaporación del agua marina, puesta en contacto con la masa incandescente del interior del volcán. La duración continua no puede ser muy larga, dadas las condiciones en que se halla el cráter; sin embargo, como una erupción tan violenta no cesa de repente, deben continuar las precauciones, porque en estos casos rara vez se pasa por exceso.

La isla de Wight

La excursión de S. M. el Rey á la isla de Wight da actualidad á esta pequeña y encantadora porción del Reino Unido, donde van á celebrar una nueva entrevista los augustos prometidos Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battenberg.

La isla de Wight está situada á media hora de navegación de la costa meridional de Inglaterra, y mide en su contorno un centenar de kilómetros, por 30 de ancho y 19 de longitud.

En seis horas se puede dar la vuelta á la isla, separada de Inglaterra merced á algún cataclismo ignorado, pues que un día estuvo unida á ella. Hoy se tiende á restablecer artificialmente esa continuidad por medio de un túnel de cinco kilómetros entre la isla y la tierra firme, sobre el cual tendería sus alas el Océano.

¿Cómo se vá á la isla de Wight? Desde Londres á Portsmouth, por el tren, para tomar aquí el barco: es lo más breve; desde Southampton, lo más pintoresco.

Estando en Londres se toma el tren en Waterloo-Station, ó en la de Victoria, y se traslada uno, por poco más de 12 chelines, á Portsmouth en unas tres horas. Desde este importante puerto militar inglés, digno de detenida visita y estudio, se puede hacer conducir el viajero á la isla de Wight por uno de los barcos que en veinticinco minutos, y durante unas veinte veces diarias, hace la travesía de Portsmouth á Eyde.

Tres días bastan para conocer la isla; pero son tres días inolvidables, porque se trata de una tierra verdaderamente privilegiada, cuya vista desde el barco semeja la de un canastillo de flores que fuera surgiendo del mar. Excitante marcé aquel para una entrevista de novios.

Las blancas casitas de Cowes, puerto principal de la isla, se destacan sobre el fondo sombrío de las colinas, vestidas de bosque espeso, que, elevándose en suave declive, van á reunirse con otras alturas, aún mayores, que en lontananza se divisan.

El río Medina, cuyo nombre español parece un símbolo en las actuales circunstancias, parte la isla por gala en dos, aceptando por muy apropiada la conocida frase del poeta. Y no sólo divide la isla, sino la misma ciudad de Cowes, de la cual una mitad ocupa graciosamente una orilla. Hay, pues, East-Cowes y West-Cowes: á éste último es á donde atraea el vapor.

Cerca de la desembocadura del Medina álzase el famoso castillo de Cowes, del tiempo de Enrique VIII, en el que tiene hoy su residencia el aristocrático Club Royal Yatch Squadron, del que es ya miembro el rey de España.

Este Royal Yatch Squadron consta de unos 300 socios, propietarios, por lo menos, de otros tantos yates de 40 á 500 toneladas, y tripulados por cerca de 2.000 marineros de lo mejor que hay en Inglaterra.

Sabido es que en Cowes lucen su sangre fría y su habilidad náutica los yachmen ingleses en regatas que son célebres, singularmente las de Agosto.

Cowes ofrece poco de particular: sus calles son estrechas y sus casas bajas; en las tiendas se venden especialmente artículos para barcos, como jarcias, velas, poleas, brújulas, linternas y provisiones de boca.

Los sastres y las modistas apenas pueden ofrecer más que *yachting costumes*, como sombreros de paja, gorras marineras é impermeables.

En Cowes hay un solo paseo, el de la Parada, desde el que se disfruta de encantadoras vistas de los alrededores. En cambio si se llega á esta población durante la *yachting season*, siempre se ven acoladas embarcaciones de recreo, á bordo de las cuales viven sus propietarios, y de las que se destacan los blancos botes durante el día, y salen de noche reflejos de espléndidas iluminaciones y suaves ecos de conciertos y bailes celebrados á bordo.

En aquellas aguas se balancea ya el gallardo *Giralda*.

El viajero que desee conocer las dos mitades de Cowes, East Cowes y West Cowes, puede ir en barco de una á la otra, separadas entre sí por una milla de ría, poco más ó menos.

Don Alfonso atravesará todos los días la ciudad para llegar á Osborne-sottage, donde reside ahora su prometida.

La hermosísima finca, cuyo castillo es un verdadero palacio, fué del dominio privado de la Reina Victoria, y tiene una extensión de 2.000 hectáreas. Allí no entra jamás, bajo ningún pretexto, curioso turista alguno.

En el soltajo hay una casita suiza y una granja, donde el Príncipe Alberto se dedicaba á la agricultura, su favorita distracción.

Abandonemos á Cowes, donde la estancia no ofrece atractivo alguno para el viajero—todo lo contrario de lo que seguramente ocurrirá á don Alfonso—porque el viajero no sabría en qué ocupar el tiempo, y vamos á Ryde.

Para lo cual convendrá que tomemos algún descanso.

J. DE LA C.

Escuela Superior de Artes Industriales

DE CORDOBA

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1905 á 1906

Se convoca por el presente anuncio á los alumnos no oficiales que en el mes de Mayo próximo aspiren á dar validez á los estudios que se cursan en esta Escuela.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Director, expresando el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad y domicilio, consignando también las asignaturas de que solicitan examen.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría en los días laborables desde el 1 al 15 de Mayo próximo, de diez á doce de la mañana y de seis á ocho de la noche, acompañando á las mismas los documentos oportunos para justificar la aprobación de los estudios anteriormente y la partida de nacimiento debidamente legalizada.

También precisa para identificar la personalidad del solicitante dos testigos provistos de sus correspondientes cédulas personales á satisfacción de la Secretaría.

Los aspirantes que hayan sido identificados en convocatorias anteriores podrán ser dispensados de hacerlo en esta condición de que expresen en la solicitud el curso académico en que lo efectuaron.

El pago de los derechos que para ca-

da caso fijen las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar la instancia referida.

Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como no oficiales, necesitarán acreditar haber obtenido previamente la admisión de la renuncia de aquella matrícula.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Córdoba 18 de Abril de 1906.—El Secretario accidental, José Coscollano.—V.º B.º: El Director, Mateo Inurria.

DE PUEBLONUEVO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy se ha verificado el funeral del obrero José Fernández Tena, casado, de cincuenta años, natural de la Higuera de la Serena, provincia de Badajoz, que falleció ayer á consecuencia de las quemaduras que recibió, según manifestó en mi última correspondencia.

Un número considerable de operarios, presididos por el jefe minero don José Alvarez Cienfuegos y el ingeniero don Carlos Amsín, ha asistido á la conducción del cadáver desde el hospital al cementerio, donde, practicada la diligencia de autopsia, recibieron sus restos cristiana sepultura.

22-4-1906.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 23 del actual:

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la excusa presentada por don Francisco Serrano López del cargo de concejal del Ayuntamiento de Valenzuela.

Delegación de Hacienda.—Relación de las fincas que han sido adjudicadas por la Dirección general de Contribuciones en el mes de Marzo último.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Almodóvar del Río en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.—Anuncio de tener expuestas al público el del Guijo las cuentas municipales de 1904.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los médicos de la capital y los pueblos que se han provisto de patentes.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de dos yeguas hurtadas el 7 de Marzo del corral de «Matasanos» término de Fernán Núñez, y citando á José Ropero Terrón; del de Montero llamando á Antonio Ruiz, natural de Cuevas de Vera; interesando el rescate de los efectos y metálico robados el 13 del actual de una casa de la plaza de Santa María, de dicha ciudad, y empleando á dos señoras, cuyos nombres se ignoran, á quienes harteron una maleta con varios efectos, en la primera decena de Octubre del año último, de un coche del tren mixto ascendente en la estación de Villa del Río, y del de Fuente Obejuna encargando la busca de dos cerberos que desaparecieron el 28 de Marzo de la dehesa «Gande», de aquel término, y la de los efectos sustraídos antes del día 8 del mes actual del cuartel que habita Visitación Vizcete Moreno, en la mina «Los Eneros», de aquel término.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Primera sesión

La Diputación provincial empezó ayer las sesiones del primer periodo semestral del corriente año, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Leídos por el Secretario los artículos 55, 56, 60 y 62 de la ley provincial y la convocatoria á estas sesiones publicada en el Boletín oficial, el Gobernador declaró abierto el primer periodo semestral, en nombre del Gobierno de Su Magestad.

A continuación fué leída y aprobada el acta de la última sesión, celebrada el 12 de Octubre del año último.

Se fijó en dos el número de sesiones del actual periodo.

Aprobóse la memoria redactada por la Comisión provincial, según dispone el artículo 98 de la ley, y á propuesta del Gobernador se consignó en actas un voto de gracias para la comisión saliente, atención por la que demostró su reconocimiento el señor Algabe.

Se dió cuenta del expediente relativo á la constitución de la Comisión provincial para el presente año, la cual queda formada con los diputados que siguen: por Córdoba, don Antonio Ortega Benítez; por Cádiz, don José Santaella Ariza; por Montilla, don Juan Fuentes López de Tejada; por Montoro, don Patricio López González de Canales; por Pozoblanco, don José Delgado

Cabrera; por La Rambla, don Pedro Vargas Muñoz; por Priego, don Manuel Casani García; por Lucena, don Vicente Romero Marzano, y por Hinojosa, don Alfonso Cárdenas Morillo.

Verificada después la votación para elegir Vicepresidente de la Comisión citada, resultó designado don José Delgado Cabrera por veintisiete votos y una papeleta en blanco.

El señor Delgado Cabrera dió gracias á sus compañeros por la distinción con que acaban de honrarle.

Y, finalmente, fueron leídos y aprobados sin incidencia alguna los acuerdos tomados por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación, levantándose la sesión acto seguido.

Asistieron los diputados señores don Pascual Ladrón de Guevara, don Juan Fuentes López de Tejada, don José de Viguera Espejo, don Juan Mariano Algabe Pineda, don Francisco Gómez Torres, don Enrique Fuentes Bréña, don Manuel González López, don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, don Pedro Vargas Muñoz, don José Delgado Pérez, don Dionisio Pedraza Diaz, don Alfonso Cárdenas Morillo, don Antonio Ortega Benítez, don Wilfredo de la Puente Noguera, don Manuel Casani García, don Esteban Galisteo Pérez, don José Delgado Cabrera, don Vicente Romero Marzano, don José Ortiz Torrico, don Sebastián Criado Canales, don Antonio Escribano Ramírez, don Patricio López González de Canales, don Diego Soldevilla Vázquez, don Rafael Barrios Enriquez, don Francisco Merino Cuevas, don Rafael Alcalá Buelga, don Cristóbal Burgos Diaz y don Enrique Porras Castillo.

DE PALENCIANA

El día quince del corriente mes contrajeron matrimonio en la parroquia de San Miguel, nuestro amigo don Domingo Civico, corresponsal del DIARIO, y la hermosa señorita Feliciano Hartado García.

Otorgó el sacramento el presbítero don José Hurtado, tío de la novia, y fueron padrinos el ilustrado secretario del Ayuntamiento don José Guerrero Civico y su bella esposa doña Gloria Milla.

Terminada la ceremonia, la numerosa concurrencia que acompañaba á los desposados fué espléndidamente obsequiada en casa del novio, prolongándose el regocijo general hasta las altas horas de la madrugada.

Reciba la feliz pareja nuestra más sincera felicitación, deseándole una interminable luna de miel y todo género de prosperidades.—J. SOTILLO.

20-4-1906.

EN EL AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL

Ayer celebró sesión la Junta municipal de Asociados, presidida por el alcalde señor García Martínez.

Previa lectura y aprobación del acta de la anterior, la Asamblea aprobó también el expediente relativo al proyectado encañamiento, por medio de tubería de hierro, de las aguas del venero de Hoja Maimón.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión inmediatamente.

SESIÓN ORDINARIA

A continuación celebróse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, también bajo la presidencia del señor Alcalde.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Recibir en definitiva los uniformes suministrados, con destino á la guardia municipal, por el contratista de dicho servicio.

Anunciar un concurso para contratar la construcción de asientos de material en las calles laterales del jardín de la plaza de Colón.

Aceptar las bases convenidas con la Empresa del gas para que instale el mechero Auer en los faroles del alumbrado público que aún no lo tienen.

Autorizar á don Francisco Rodríguez Gallardo para que sustituya un claro de ventana por otro de balcón en la casa sin número de la calle Juan de Mens, y á don José Cantarero para que reforme la fachada de la casa sin número de la plaza de la Almagra.

Aprobar una moción de la comisión de Policía rural proponiendo que el kiosco construido para retirarse en los jardines del Duque de Rivas se destine, convenientemente reformado, á depósito de herramientas de los jardineros.

Y aprobar también las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Terminado el orden del día fué leída una moción del concejal don Salvador Muñoz proponiendo que, en caso de

que el Cabildo Catedral esté autorizado por el Ministerio de Instrucción pública para cobrar las dos pesetas que exige por enseñar la Mezquita, el Ayuntamiento abone la suma á que asciende anualmente la recaudación, á fin de eximir de su pago á los forasteros.

La Municipalidad acordó tomar en consideración la moción referida, constituyéndose, acto seguido, en sesión secreta para tratar asuntos de personal.



El último figurín

Precioso modelo de blusa suelta, con pliegues y cuello solapa en toda su extensión, llegando en su principio hasta los hombros. Confeccionése con tela de color muy claro. Esta blusa y la falda, acompañada y respuntada, son propias para el campo y para casa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En breve les será presentada á nuestros abonados de fuera de esta capital la libranza expedida á su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones. Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva, puesto que se han suprimido los avisos de giro, que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

—Acto religioso.—Anteayer, y con la solemnidad de costumbre, se verificó en el santuario de Nuestra Señora de Linares el cuarto acto de la novena que anualmente dedica á la excelsa Conquistadora de Córdoba su real y piadosa hermandad. Con este motivo, y con ocasión de haberse presentado un día verdaderamente espléndido y primaveral, fueron innumerables las personas y familias que acudieron á aquel poético paraje. A juzgar por el crecido número de concurrentes es de esperar, con más razón, que el próximo domingo, día de la fiesta que celebra el Cabildo Catedral, se vea el hermoso santuario aun más favorecido por los cordobeses.

—Posesión.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción y primera instancia de Córdoba don José María Fernández.

—Academia.—En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital fueron recibidos de correspondientes de la misma los señores don Luis Valenzuela y Castillo y don Rafael López Mora. El director de la Academia, don Teodomiro Ramírez de Arellano, dió principio á la lectura de un curioso trabajo sobre «Efe méridos cordobesas», del siglo XIX, en el que aparece consignado con singulares detalles lo más saliente de lo sucedido en Córdoba en aquella época, abarcando lo leído desde 1801 á 1808. Dicho señor se propone continuar tan interesante estudio, con el que no dudamos ha de prestar un singular servicio á la formación de la historia patria local.

—Mesas peticionarias.—La recaudación en días en los días del Jueves y Viernes Santos del presente año ha producido el siguiente resultado: Catedral 90 pesetas 78 céntimos; Salvador 61 20; Trinidad 51 75; San Andrés 50 50; San

Pedro 48 12; San Nicolás 39 25; Santa Ana 26 58. Total 368 pesetas y 18 céntimos, de las que restando 5 pesetas entregadas á la citadora por su trabajo, han correspondido á cada una de las casas de Hermanitas de los pobres, Buen Pastor y Hermanas terciarias la cantidad de 121 06 pesetas.

—D. E. P.—A los treinta y un años de edad, y nueva de profesión, falleció ayer en esta capital la R. M. sor Teresa del Santísimo Sacramento, religiosa del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad. Los funerales en sufragio por el desenso eterno de su alma se verificarán hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia de dicho Colegio. Descansen en paz.

—Concierto.—He aquí el programa del concierto que celebrará esta noche, en el Círculo Conservador, el eminente violinista Angel Bianco, acompañado al piano por el joven Luis Serrano: PRIMERA PARTE: 1.º Concierto en mi (primer tiempo) *Vivatemps*.—2.º Romanza ópera 26, *Svendson*.—3.º Scherzo Tarantela, *Wieniawski*.—4.º Barcense de *Sorelyn, Godard*.—5.º Aires bohemios, *Sarasate*.—SEGUNDA PARTE: 1.º Polonesa en re, *Wieniawski*.—2.º Anáste con variaciones de la sonata á Krentzer, *Beethoven*.—3.º Suite, ópera 46, *Grieg*.—4.º Concierto en re (primer tiempo) *Paganini*. El piano que ha de servir en este concierto ha sido cedido galantemente por la acreditada casa Sánchez Gama, Lerma y Compañía.

—Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dolores Valls y Valls para el joven farmacéutico y estimado amigo nuestro don Miguel López Mora. Reciban nuestra enhorabuena.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Antonio Manuel Moreno y otros. Les defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y les representará el procurador señor García Varo.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, también por hurto, contra Pedro José Spúveda Horrillo. Los señores Carretero (don José) y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Suicidio.—Anteayer se suicidó, ahorcándose de un árbol distante unos tres metros del lado derecho de la vía férrea de Madrid, en el kilómetro 433, próximo al sitio llamado «Montón de la Tierra», el capataz de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Pedro Fernández, de sesenta años de edad, casado y vecino de Córdoba. Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan desesperada resolución.

—Reclamaciones.—He aquí el estado del movimiento de reclamaciones económico-administrativa que hubo en la Administración provincial de Hacienda de Córdoba durante el mes de Marzo último: existencia en 28 de Febrero, 10; ingresadas en Marzo, 37; total, 47. Despachadas en Marzo, 19, y pendientes de despacho en 31 de expresado mes, 28.

—Visita de inspección.—Designada por esta Junta provincial de Beneficencia, ha salido para Luque en el correo de Málaga de ayer una comisión de la misma, compuesta de los vocales don Manuel Villalba Burgos y don Pedro Rubio Pardo y del secretario don Ricardo Ilescas Alzate, con objeto de girar visita de inspección á una de las fundaciones benéficas, establecida en dicho pueblo. La junta, que viene trabajando sin descanso en la reorganización de los servicios del ramo y que se ve animada en este propósito por el decidido apoyo de su digno presidente el señor gobernador civil, don José Sanmartín, se propone girar otras visitas á establecimientos de beneficencia particular de la provincia, con objeto de comprobar si en ellos se cumplen las cláusulas de fundación y las disposiciones vigentes en la materia.

—Incendio.—Anteayer se declaró un incendio en una choza de la carretera de los Arenales, donde dormían Francisco Pedrajas Gaitán y Gracia Valenzuela Torres, quienes resultaron con graves quemaduras en los brazos y en las piernas. Fueron conducidos al hospital de Agudos.

—Especialista.—Se encuentra entre nosotros el conocido médico oculista señor Cervera, quien permanecerá una temporada en esta capital dedicado al tratamiento de las enfermedades de la vista.

—Quienqueno.—Don Antonio Moreno Ruiz, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, ha obtenido el tercer quinquenio de antigüedad.

—Cuerpo de vigilancia.—Los dependientes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto cuya captura interesaba el juzgado de instrucción de esta capital.

—Billetes del Banco.—En breve se pondrá á la circulación una nueva emisión de billetes del Banco de España de cincuenta pesetas, con el busto del exministro de Hacienda señor Echegaray.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han se fugó del hogar paterno en un año otro que, en unión de algunos más que emprendieron la fuga, jugaba á los dados en el paseo del Gran Capitán, y escapó en la vía pública; promoviendo al hospital de Agudos á los enfermos pobres Rafael Moreno Jiménez y Rafaela González Quintana, y denunciado á varios individuos que se insularon en una casa de la calle de los Cidros; á una vecina de la calle Mayor por ordenar á su criada que arrojase las aguas sucias á la vía pública; á un sujeto que alborotaba en la plaza de San Bartolomé; á una vendedora de hortalizas de la calle Toril que coloca su mercancía fuera del puesto; al dueño de una taberna de la calle Regina por consentir escapando en la misma á las altas horas de la noche, y á un joven que cogía flores en los jardines del Duque de Rivas.

—Defunción.—Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, ha fallecido en Villaviciosa, donde se encontraba socialmente reponiendo su quebrantada salud, la respetable señora doña Matilde Márquez Larraz, esposa de nuestro antiguo amigo don Antonio Fernández Padilla, profesor de instrucción primaria de la Casa Socorro Hospicio de esta capital. Damos nuestro más sentido pésame á toda su atribulada familia, por tan inmensa desgracia, y rogamos á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

—Robo de caballerías.—Hace varios días desaparecieron dos mulos de la fina llamada «Canjilones», del término de Puente Sanil. Se ignora cuántos sean los autores del robo.

—Próximo enlace.—En Belmez ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Pilar Alcántara Gómez para el laborioso joven del mismo pueblo y director del colegio de San Ignacio de Loyola don Daniel Yerge Sánchez. La boda se celebrará en el próximo Otoño.

—Maestros.—Han sido nombrados maestros: don Gregorio Peralbo Sánchez, de la escuela de Belmez y don Manuel López Ruiz, de Santaella.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto del Carmen ha detenido á un vecino de esta capital que, en unión de otros, se albergaba durante las noches en un tejaz de la cuesta de la Pólvora, por quemar el combustible del horno.—Y la del de Luena á un sujeto reclamado por las autoridades judiciales.

—Subasta.—El día 4 de Mayo, á las doce de la mañana, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», Fernando Colón 19, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y efectos.

—Dolores de muelas, flemones y caries dentarias evítalos siempre *Licor del Polo*, único dentífico higiénico verdad.

—Hamamells (Avellano Mágico, de Bristol).—Extracto, ungüento. Para golpes, heridas ó inflamaciones.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *RADICAL* del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción salmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 86.

—Subasta.—El sábado, 5 de Mayo, á las doce del día, tendrá efecto, en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desahucados.

—¡¡¡Inteligentes!!!—Probad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vejez y finura demuestra sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

—Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Centza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

BALNEARIO DE ALHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS

AGUAS SULFATADAS CALCICAS, NITROGENADAS, RADIO-ACTIVAS, TERMALES
47° DE TEMPERATURA Y 93° DE AZOE

Especiales para la curación del Reumatismo. Enfermedades crónicas del cerebro y médula. Neuralgias. Enfermedades del aparato bronquio-pulmonar.
Temporadas desde 20 Abril al 30 Junio y desde 20 Agosto al 31 Octubre.
Rebaja del 20 por 100 en los precios de las habitaciones desde el 20 de Abril al 15 de Mayo y desde el 16 al 30 de Junio.
Billetes de ida y vuelta a mitad de precio en las líneas de los Andaluces y de Bobadilla a Algeciras.
Para informes, al Administrador don Agustín Martín.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.—**MAÑANA.**—San Marcos, evangelista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la piadosa devoción de los martes a San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en su iglesia de San Pedro de Alcántara a su excelsa Patrona la Santísima Virgen, dando principio al toque de oraciones, rezándose la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario con la letanía cantada, sermón que predicará un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Benita Luque, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, a las seis y media de la tarde, hoy cuarto día de la solemne novena de la Divina Pastora de las almas, estando el sermón a cargo del M. R. P. Fidel de Alcira, Misionero Capuchino.

—En la parroquia de San Juan hoy primer día de novena a la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Divina Pastora de las almas. A las ocho se dirá una Misa rezada, haciéndose a continuación el ejercicio de la novena.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará a cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Manuel Guerra Fernández, en sufragio del alma de su padre don Manuel Guerra Gómez (q. e. p. d.)

Quinto aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma Sra. D.ª Antonina de Rayá Furiel, que falleció el 24 de Abril de 1901.

Su viudo don Pedro Cristiano Menacho del Castillo, hijos doña Natividad y don Tomás, hijo político don Ramón Soriano Cebrían, hermanas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

Las misas que se celebren mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rosario Breñosa y Castillo de Lerín, que falleció en el Señor el día 25 de Abril de 1905.

Su ahijada y familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Virgen del Carmen y asistan a las misas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la capilla parroquial del Sagrario, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Guerra y Gómez, que falleció el 26 de Abril de 1904.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XXI aniversario

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Barbudo y Vergel (q. e. p. d.)

Su viuda ruega a su familia y amigos encomiendan a Dios el alma de dicho señor.

Sección AMENA

EL VIGÍA
Sigue nublandose el cielo y ya el sol se encuentra oculto. Esto es: que el tiempo vive en constante claro-oscuro.

PENSAMIENTO
El que cultiva los montes ensancha el suelo de la patria.

CANTAR
El esclavo su cadena romper siempre está soñando; yo de amor me encuentro preso, y quiero ser siempre esclavo.

DE SOBREMESA
Un marqués muy poco aficionado a gastar lo era, sin embargo, bastante a viajar, y una señora le preguntó un día: ¿por qué tiene usted la manía de ir siempre en tercera? y el marqués le respondió: —May señoillo: ¡porque no hay de cuarta!

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
May señor mío: agradeceré a V. se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección el siguiente comunicado que, hijo de un sentimiento de gratitud, acompaño a la presente.
Soy de V. afmo. s. s. q. b. s. m., *Marino Casasayas Morillo*.

—Sin saber qué rumbo seguir para obtener la curación de una dolencia que padecía mi señora desde hacía más de cuatro años, nos recomendaron acudirnos a la clínica dental que en Córdoba tiene establecida el acreditado odontólogo don José Miranda, yafortunadamente llegamos en tan buena hora que, reconocida detenidamente por un ilustrado profesor, después de habernos los cargos de la delicada operación que era preciso practicar, nos aseguró un buen éxito, por lo que nos decidimos a que se ejecutase la mencionada operación, la que hizo el señor Miranda con tanta pericia y habilidad que a los diez días de practicada se encontraba mi señora completamente curada de su padecimiento, que lo producía un tumor, del tamaño de una nuez, implantado en la rama izquierda del maxilar inferior, sobre la raíz del quinto molar.

Lo narrado justifica el motivo de estar escrito, que me complazco en hacer público, no obstante la modestia del señor Miranda, que no da importancia a dicha operación, por la que ha recibido innumerables plácemes.
Córdoba 17 de Abril de 1906.

OBRA PÍA

D. Martín Fernández de Córdoba
Se advierte a todas las personas que hubiesen sido beneficiadas con dotes por el sermón de Marqués de Santa Marta, sin que se fijase plazo para contraer matrimonio en religión, que se entenderán casados, sin excepción, si en el término de tres meses, que vencerán en 30 de Junio próximo, no justifican haber cumplido el plazo para que les fué concedido.
Córdoba 1.º de Enero de 1906.—El Administrador, *Gonzalo Austria*.

Labradores

Si quereis segar bien, pronto y barato las cosechas, hacedlo con la Segadora portátil de Walter A. Wood, que sin duda es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre. También se encarga dicho señor de la reparación de máquinas por su cuenta, para lo cual adquirió doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer los precios y condiciones pueden dirigirse a su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.



Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elixir Vegetal

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragone sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.—Antonio Fuentes, Comestibles.—Esteban Gómez, Comestibles.—Luzas Gómez, Comestibles.—Fernando Casado, Café.—José Fernández, Pastelería y Café.
Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.
Tercera sección, a las diez y media.—La revista cómico-lírica en un acto y tres cuadros, *Congreso feminista*.
Cuarta sección, a las once y media.—La comedia lírica en un acto, *Guardia de honor*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

Por telégrafo

Regreso de Romanones
Madrid 23, 3'15 t.
Yrocedente de Barcelona ha llegado el ministro de la Gobernación.

Los ministros y numeroso público, en el que figuraban algunas personalidades políticas, esperaban al Conde de Romanones en la estación de los ferrocarriles.

Los concurrentes tributaron al ministro un afectuoso recibimiento.

Acto fúnebre

Al entierro del guardia de seguridad asesinado el sábado asistirán el Ayuntamiento, la Diputación, Maura y los conservadores.

Romanones

El ministro de la Gobernación se muestra satisfecho de su expedición a Cataluña.

Reserva su opinión hasta después del Consejo, ante la responsabilidad de las soluciones que propondrá al Gobierno, pues las peticiones que se le han formulado son contradictorias.

Enfermo

El ministro de Estado no asistirá al Consejo por hallarse aun delicado de salud.

El Consejo

En los círculos políticos se da gran importancia al Consejo que celebrarán esta tarde los ministros.

En esta reunión se tratará de la situación de Barcelona.

Visitas

El obispo de Solzón y el general Weyler han visitado al jefe del Gobierno.

Valores públicos

Madrid 22, 5'15 t.
4 por 100 interior, 81'80.—5 por 100 amortizable, 100'95.—Banco de España, 437'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 401'00.—Cheque vista París, 15'35.—Idem Londres, 28'98.

Asamblea integrista

Madrid 23, 8'15 n.
El día 8 de Mayo se celebrará la asamblea integrista.

Según parece se busca una inteligencia con los carlistas.

El 1.º de Mayo

Una comisión de socialistas ha tratado con Moret lo referente a la fiesta obrera del 1.º de Mayo.

El viaje de D. Alfonso

Su Majestad el Rey ha visitado el arsenal de Portsmouth.

El pope Gaponi

En Londres circula el rumor de que los revolucionarios han ahorcado en San Petersburgo al pope Gaponi.

El frío

Noticias recibidas de Barcelona participan que se siente en aquella capital un frío muy intenso.

El terremoto de San Francisco

Han comenzado los proyectos para reconstruir la ciudad de San Francisco de California.
Cuatro quintas partes de la población han quedado reducidas a escombros.

LA SEÑORITA
Francisca Myro de la Calle
HA FALLECIDO
a los 22 años de edad, después de recibir los Auxilios espirituales

Sus desconsolados padres don Salvador Myro y doña Aurora de la Calle; hermanos don Salvador y doña Carmen, tíos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan recomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quejarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.



El Dr. Guerrero
Médico especialista del Instituto de organoterapia DE MADRID
Autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897
Reconocido en el mundo científico por su nuevo tratamiento «Taxis-medical-contentivo» para la curación de las «Hernias»
Llegará a Córdoba el día 27 de Abril y se hospedará en la fonda Simón por breves días.

No habrá débiles

Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

COLEGIO DE LEÓN XIII

Sección de primera enseñanza, a cargo de los profesores don Juan Obregón, don Antonio Ramírez López y don Antonio Obregón. Clases de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Este centro de enseñanza se recomienda por sí sólo, atendiendo a la excelente instrucción que reciben sus alumnos y al creciente favor que el público le viene dispensando.

Clase de adultos de 7 a 9 de la noche.

Restaurant de Miguel Gómez

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día por hoy.—Pollos en pepitoria.

CARRERA ESPECIAL

Para las próximas oposiciones a Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, se hace la oportuna preparación por personal perteneciente a dicho cuerpo, en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 41.

PAJA

Se vende, clase superior, a 80 céntimos arroba, Osario 27.

Fabrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonería.
G. PESINI.—BADAJOZ

Espectáculos

TEATRO-CIRCO
FUNCIÓN PARA HOY
Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.

Siguen llegando viveres.

La suscripción abierta en favor de las víctimas pasa de ocho millones.

Consejo de ministros

Madrid 23, 10'15 n.
El Consejo que han celebrado hoy los ministros ha durado tres horas.

El jefe del Gobierno felicitó al ministro de la Gobernación por el éxito de su viaje.

Romanones expuso las visitas y peticiones que le habían hecho varios elementos.

También expuso su criterio de que es necesario restablecer las garantías constitucionales en Barcelona.

Los demás ministros informarán favorablemente sobre este asunto, habiéndose decidido a que la *Gaceta* de mañana publique las disposiciones referentes al restablecimiento de las garantías, así como también la ley de jurisdicciones y circular para su aplicación.

Se acordó que el miércoles se celebre un nuevo Consejo para tratar de las reformas en Canarias.

Se despachó un expediente relativo a la adquisición de viveres y material para las plazas de Africa.

Se dió cuenta de otro expediente sobre petición de un crédito del ministerio de Fomento de 2.900.000 pesetas, para gastos de ejercicios cerrados.

Se convino en estudiar con rapidez las solicitudes presentadas por diferentes entidades de Barcelona.

Se acordó adoptar los medios para establecer pronto la ley de Pósitos.

Se examinó una exposición que han presentado los navieros, quedando encargado el ministro de Hacienda de terminar su solución.

El ministro de la Guerra anunció su propósito de abrir un concurso, premiando con 1.000 pesetas la mejor salutación a la bandera, con objeto de enviarla a las escuelas públicas.

Naufragio

Madrid 24, 1'35 m.
Telegrafían de Douvres que el navío escuela «Smetdenaeyer» ha naufragado en el Canal de la Mancha.

Treinta y tres hombres y el capitán han perecido ahogados.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Don Antonio Barroso

En el tren expreso procedente de Sevilla llegó anoche a esta capital, en unión de su distinguida esposa é hijas, el Subsecretario de Gracia y Justicia Excmo. señor don Antonio Barroso, diputado por esta circunscripción.

En los andenes de la estación central esperaban al señor Barroso los gobernadores civil y militar; Presidente de la Diputación; Alcalde de la capital; Presidente y Magistrados de la Audiencia; Juez de instrucción; Jefe provincial del partido conservador; Diputados provinciales; Concejales; Inspector de primera enseñanza; Alcalde de Fuente Obejuna, y gran número de personas, que tributaron al señor Barroso un afectuoso recibimiento.

A la hora reglamentaria continuó dicho señor su viaje para Madrid, acompañado de sus hijas y del Deán de la Catedral de Sevilla.

La distinguida esposa del señor Barroso permanecerá en esta capital una temporada al lado de sus hermanos los señores de Alvear.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
- Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena.. . . Calzada, 15.
 - Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena.. . . Cánovas, 1.
 - Priego.. . . Mesones, 13.
 - Pozoblanco.. . . Jesús, 3.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE



EMILIO CASTEX Y RUIZ

PATENTES DE FRANCISCO PALOS
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
EN VARIAS EXPOSICIONES

Talleres: Plaza del Salvador, 32.

Oficinas: S. Pablo, 43

— CORDOBA —

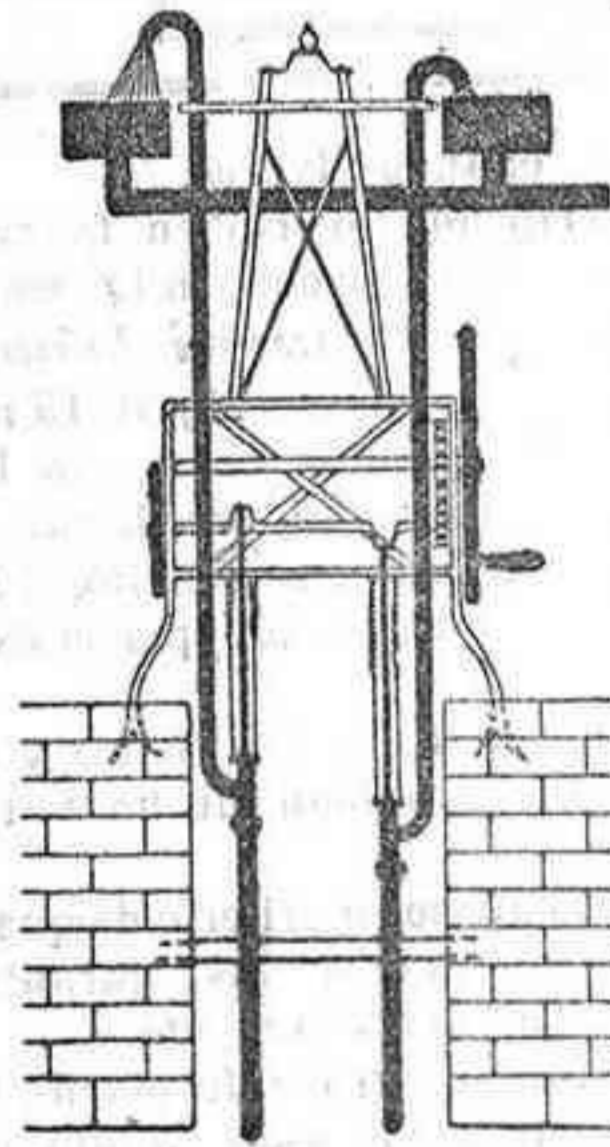
Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

PALOS

Aparato extractor y elevador de aguas.

Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.



PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y C^{IA} MANUFACTURA EN PARIS 59, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900

Se envía franco el Catálogo ilustrado

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HIGADO de BAGALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CORDOBA

OPOSICIONES Á CORREOS

Para las próximas á convocarse adquiere rápida y excelente preparación en la Academia postal dirigida por D. Germán Cano de Rueda, Oficial de la Dirección General del Ramo, y autor de varias obras postales. Envía por correo apuntes adaptados rigurosamente al programa oficial y mapas postales de cada provincia con las últimas reformas.

Corredera Baja, 27.—Madrid.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited.

CONPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1818 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

INGRESO ANUAL..	1894 — Ptas.	25.219.668'13
	1904 — >	33.716.462'91
ACTIVO.	1894 — Ptas.	138.416.475'63
	1904 — >	222.363.303'23

Al 31 de Diciembre de 1904, los capitales asegurados se elevaban á la cifra de Pesetas 2.264.915.448 y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban Pesetas 511.866.650.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES. (Edificio propiedad de la Compañía).—Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID. (Edificio propiedad de la Compañía.)

Agencias principales é Inspecciones en BARCELONA, Plaza Cataluña, 9.—BILBAO, Gran Vía, 18.—MALAGA, Marqués de Larios, 4.

Inspector en la provincia, D. CESAREO DE ALVA, Concepción, 24, Córdoba.

Banquero en Córdoba, D. MANUEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ.

NOTA.—Condiciones liberales á los Agentes que trabajen con éxito.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Surtido Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACCI para el ESTÓMAGO
REMEDIUM GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedit Dlacci, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Laque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguemil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representantes en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Se arriendan una casa y tejaz Carrera de la Fuensanta núm. 7, y también un piso bajo en la calle de Pedro López núm. 43. Darán razón en esta. 3-1

Aviso.—Se arriendan habitaciones para la próxima temporada en el sitio más pintoresco de la sierra, con vistas á la capital. Darán razón Ambrosio de Morales núm. 4. 4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la casa n.º 19 de la calle de los Cíjdos. 1-1

Venta de una máquina segadora no atadora, sin estrenar. Puede verse en el molino de Lope García. 8-1

Arrendamiento.—Desde el día se alquila la casa números 9 y 11, calle Magistral González Francés, antes Mesón del Sol, propia para establecimiento, y el hermoso portal anejo á la casa números 3 y 5 de expresada calle, apropiado también para almacén ó establecimiento de cualquier clase. Eucarcación, 17, darán razón. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de los siguientes casos:
Realajo, 99.
San Fernando, 38.
Lustre 7 (Campo de la Verdad).
Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
Para precio y condiciones, en la calle Lestrados, 18.

Se venden huevos frescos del día desde la cuntra de la tarde en adelante y del día anterior por las mañanas, á los precios de 5, 6 y 7 reales docena, en el piso segundo de la casa-almacén de Gutiérrez y Comp., por la puerta de la avenida de Colón (antes Tejares.) 10-10

Desde primero de Enero de 1907 se arrienda el cortijo de Ordenes bajas, término de esta capital y próximo á la estación de Guadalezar; tiene casas de teja y abundantes abrevaderos. También se arrienda desde San Juan próximo de la dehesa denominada Dehesilla de Santa María de Trassiera, en este término municipal, con abundantes aguaderos. Se oyen proposiciones en la calle Torrijos, núm. 4. 10-8

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Domingo Muñoz, núm. 1. Para tratar, en la de Gutiérrez de los Ríos, 38. 6-4

Se arrienda desde 1.º de Mayo próximo en el piso sito de la casa núm. 19 del Campús de San Agustín. Para tratar, en el 23 y 25 de dicha plaza. 15-15

Se traspasa la tienda de abacería calle del Pozanco, núm. 1, y se hace almoneda de varios muebles. En la misma darán razón. 10-7

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el portal de la casa núm. 29 de la calle del Poyo. Darán razón Luciano, 9. 9

LA ACTIVIDAD
AGENCIA DE NEGOCIOS

Madera alta, 11.—Córdoba

Gestiones de compra y venta de fincas rústicas, urbanas, minas y toda clase de valores. Colocación de capitales á gusto de los interesados, sobre hipotecas, préstamos, etc. Gestiones sobre cobros de haberes de Clases pasivas, asuntos de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Judiciales, Eclesiásticos y Comerciales.

Se gestiona el cobro de toda clase de cuentas ó créditos, ya sean por facturas, recibos de alquileres y pagarés.

Gestiones de Capellanías, Patronatos, solvencia de fincas enajenadas del Estado, tracto de fincas, fianzas, dispensas para matrimonios, divorcios, patentes de invención y registro de marcas de fábrica.

Se admiten toda clase de representaciones y comisiones.

Los asuntos pueden confiarse á esta Agencia, personalmente ó por escrito; siendo dentro de esta capital, con un aviso que se de se pasará á domicilio para encargarse del servicio que se desee.

Para toda clase de asuntos, dirigirse con sello al Sr. Director de «La Actividad», Agencia de Negocios.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
Inalterables en su colorido,
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL
Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados.

Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en **HOTELES Y RESTAURAN**

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérico, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinado, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en **SEVILLA, MALAGA y CORDOBA**
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.—Córdoba.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

TELARES RECTILINEOS PARA MEVIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO

De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.

El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente.

175 por 100 de producción sobre las demás!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo 6 media vuelta.

Todas nuestras máquinas van provistas del aparato saliva-agujas, sistema «Cepillo».

Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa por las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Grosier Sajonia» se vende desde 300 pesetas con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de **J. A. CONSTAN & C^{IA}**, calle Pedro López (frente al 28) Córdoba.

CASANA, DENTISTA **MARQUÉS DE BOIL, 2**
Sucesor de M. BELMONTE